



CAPITULO
CUATRO

EL INICIO DE UNA TAREA

EL ESTABLECIMIENTO DE UN CORPUS DE 84
INDICADORES DE GENERO PARA EL SECTOR
AGROPECUARIO ES CONSIGNADO COMO
UNO DE LOS LOGROS MAYORES DE ESTE PE-
RÍODO POR LA MESA NACIONAL. ES POR ELLO
QUE LA JORNADA QUE DIO ORIGEN A ESTE
INSTRUMENTO, MAS LA PRIORIZACION POS-
TERIOR DE DIEZ DE ELLOS, DAN PIE PARA UN
CAPITULO COMPLETO DE ESTA SISTEMATIZA-
CION. ESTE CAPITULO CIERRA CON LA LISTA
COMPLETA DE LOS INDICADORES, DONDE
ESTAN IDENTIFICADOS GRAFICAMENTE
AQUELLOS QUE HAN SIDO PRIORIZADOS EN
CUANTO A SU SEGUIMIENTO.

EL INICIO DE UNA TAREA

Por tratarse del logro más notorio de esta segunda etapa de la Mesa Nacional de Trabajo Mujer Rural, hemos destinado un capítulo especial a la Jornada de Capacitación en Indicadores de Género a Integrantes de la Mesa Mujer Rural, realizada en mayo del 2001, con el apoyo de la FAO.



De dicha jornada surgió un corpus de indicadores con perspectiva de género aplicables al sector agropecuario, el que finalmente fue reducido a un número menor, más plausible de aplicar en la realidad chilena y que considera sólo aquellos ítems no cubiertos con anterioridad por indicadores ya existentes en la base de datos de Sernam.

La necesidad de establecer indicadores sociales para medir los avances en la instalación y desarrollo de políticas, planes y programas públicos surgió en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de Copenhague (1995), donde se decidió generar indicadores que hagan visible si los gobiernos cumplen o no los compromisos en esta área. Es el llamado Social Watch, conjunto de indicadores sin mucha elaboración, pero que construye una suerte de “reloj” en el cual puede verse cómo los países van alcanzando o no las metas.

A partir de esta idea, el tema de los indicadores se generaliza y en América Latina tanto el mo-

vimiento de mujeres como algunas entidades públicas, comienzan a elaborar instrumentos para hacer exigibles los compromisos de género y detectar dónde están los enclaves de dificultades en la consecución de la equidad entre hombres y mujeres. Porque, tal como explicó en la jornada el sociólogo Fernando Salamanca, “un proceso transparente de planificación y toma de decisiones, que considere la equidad de género, necesita contar con indicadores sociales factibles de operacionalizar y regionalizar y que además tengan niveles adecuados de validez y confiabilidad” ⁽¹⁾.

Los objetivos para la jornada fueron no sólo reflexionar sobre la perspectiva de género como



factor “crítico en la promoción del desarrollo sostenible, equitativo y eficaz” ⁽²⁾, sino también definir indicadores de género para las mujeres rurales e indígenas, factibles de ser aplicados por las distintas instituciones que constituyen las Mesas y de observar en el conjunto del Estado, en los ámbitos de autonomía económica y superación de la pobreza, salud laboral, información y ejercicio de derechos laborales y previsionales, así como también para los procesos de capacitación, fomento productivo, acceso al crédito y relativos a la comercialización, entre otros aspectos; participación social y/o política, en sus procesos de formación en liderazgo y de organización.

Dos días de trabajo tuvo la jornada, que contó con la participación de 35 invitados/as ⁽³⁾, y tuvo como conferencistas a los sociólogos Manuel Canales y Fernando Salamanca; a Martine Dirven de Cepal; a Ximena Valdés en representación del Cedem; y a la consultora de FAO, Soledad Parada. Además, profesionales del Departamento de Estudios del Sernam brindaron insumos para el trabajo práctico.

LOS CONTENIDOS

El programa supuso la realización de ponencias y un panel tanto sobre el diagnóstico de la situación de las mujeres rurales (“Des-

de la historia hacia la nueva ruralidad: aportes y requerimientos. Propuestas desde el análisis de género” por parte de Manuel Canales, de la Universidad de Chile), como entregando elementos para la reflexión (“Relación género, desarrollo, políticas públicas para el mundo rural” panel a cargo de Martine Dirven, Ximena Valdés y Soledad Parada) o de metodología (“Monitoreo de políticas, medidas y programas, desde una perspectiva de género, para asegurar igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el mundo rural e indígena”, desarrollada por Fernando Salamanca, de la Ong El Agua).

Otros aportes fueron la presentación de las instituciones y organizaciones participantes en la Mesa Mujer Rural ⁽⁴⁾ que motivó un diálogo e intercambio interinstitucional de informaciones, con aportes al diagnóstico del mundo rural y agrícola en Chile; y a las políticas y/o programas de promoción de mujeres rurales e indígenas, y a los instrumentos y criterios para la selección de usuarias.

La última parte de la jornada consistió en un taller grupal para el análisis y elaboración de indicadores relativos a la realidad de las mujeres rurales e indígenas, que condujo a la discusión final por parte de la asamblea y a la validación de un conjunto de 84 indicadores, que tuvieron como docu-

mento base una investigación de FAO. Finalmente, la sesión cerró con un resumen de acuerdos, disensos y compromisos.

Algunos puntos centrales de las participaciones, y que sirvieron de insumos para el trabajo de taller, han sido resumidos en este capítulo, siguiendo el texto del documento del Sernam “Informe final Jornada de capacitación en indicadores de género a integrantes de la Mesa Mujer Rural”, realizado por la sectorialista en agricultura del Sernam y coordinadora de la Mesa Mujer Rural Nacional.

Desde la historia hacia la nueva ruralidad en Chile: aportes, requerimientos. Propuestas desde el análisis de género (Manuel Canales). Esta intervención estuvo centrada en reflexiones sobre la conexión entre mujer, ruralidad y pobreza; la preocupación por los futuros rurales y la ruralidad como campo de fuerzas y actores sociales.

Para Canales, el hecho de que mujer, mundo rural y pobreza estén relacionadas de manera inexorable hace necesarias políticas integrales para abordar esta realidad multicausal. Planteó las consecuencias para las mujeres del proceso de estar –secuencialmente– integradas y excluidas del mercado de trabajo, sumado a la precariedad de las condiciones laborales. Esta situación,

dijo, supone el desafío de superar dicho estado actual.

Con respecto al futuro de lo rural, distinguió dos bifurcaciones que ameritan mayor reflexión por parte de las/os integrantes de la Mesa: el eje de neoruralización-desruralización, así como la existencia de un modelo de desarrollo y modernización que es integrador y excluyente a la vez.

En relación con los actores rurales, presentó la pregunta sobre quiénes son los que discuten y manejan el futuro rural, señalando la actual influencia de las organizaciones empresariales, que no se han hecho cargo de la integración social. Sugirió la necesidad de movimientos, movilizaciones y organizaciones cuestionadoras y propositivas en relación a una nueva ruralidad. Estos movimientos debieran señalar los límites de la reconversión agrícola, de modo que trasciendan lo económico y lo electoral, reivindicando lo cultural, para favorecer nuevas propuestas que permitan a la familia rural seguir reunida.

Monitoreo de políticas, medidas y programas, desde una perspectiva de género, para asegurar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el mundo rural e indígena (Fernando Salamanca). En su intervención precisó el tema de los indicadores, insistiendo en que sólo tienen sentido si buscan



modificar políticas públicas, en los distintos niveles de planes, programas y proyectos.

La sola existencia de indicadores –insistió– no modifica las políticas públicas, pero son fundamentales a la hora de persuadir a otros, en la medida que constituyan un flujo que permita explicar causas.

Aunque en la actualidad existen indicadores de acceso, proceso y de resultados, se mantiene una cierta dispersión institucional al respecto y no todo el aparato público los utiliza. Comentó que aunque Sernam ha asumido el tema, si los ministerios respectivos no se hacen cargo de los indicadores –más allá de entregar información– seguirá habiendo un divorcio entre las acciones públicas y el grado de efectividad de los indicadores.

Según el sociólogo, los requisitos que deben reunir los indi-

cadores son definir las brechas existentes entre las realidades de hombres y mujeres, identificar tanto la situación óptima como la de logro intermedio, permitir la comparabilidad temporal y territorial, establecer la relación costo-oportunidad, y la adaptabilidad a la toma de decisiones.

Para este expositor, el desafío es elaborar indicadores cualitativos, existiendo distintas alternativas para conseguirlo: escalas ordinales (dentro de ella entran los indicadores de voluntad política); evaluación estratégica, evaluación multicriterio y evaluación adversaria.

Panel: Relación género, desarrollo, políticas públicas para el mundo rural (Martine Dirven, Ximena Valdés y Soledad Parada). Martine Dirven hizo referencia a aspectos como la lejanía de los mercados, las áreas menos aptas

para la agricultura y el empleo rural no agrícola, las mujeres y los grupos étnicos y a la agenda futura, ilustrando sus comentarios con análisis de cifras tomadas de la Encuesta Casen 1996 y de los Boletines Demográficos de Celade (N^{os} 63, 64).

Concluyó que “a mayor economía de escala para la producción de un cierto bien, más concentrada será la producción: a mayor mercado dentro de un área geográfica dada, mayor será el número de empresas que producen productos distintos y que

están localizadas cerca o dentro del centro urbano que provee esta demanda; a mayor costo de transporte de un cierto bien o conjunto de bienes, menos concentrada será su producción. Al mismo tiempo, a mayor “distancia económica” menor será la escala de producción de la actividad no agrícola, incluyendo aquí no sólo la distancia física sino también los costos de transacción con los mercados de trabajo, capital, productos e insumos”.

Luego, en relación al empleo rural no agrícola (Erna) ⁽⁵⁾, plan-

teó la existencia de paradojas en cada uno de sus niveles. Finalizó su ponencia manifestando preocupación por el enfoque de las políticas públicas hacia el sector. Esta preocupación está basada en los siguientes aspectos:

- Como muchas personas del campo pertenecen a la Tercera Edad, sumado a que las proyecciones para Chile indican que baja la población rural, principalmente el estamento joven, debido a la migración y en, especial, la femenina, da como resultado que sólo a partir de los 65 años se reestablece la proporción de hombres y mujeres, lo que hace necesario preocuparse de la masculinización del campo ⁽⁶⁾.
- Dentro de lo rural hay regiones más integradas al mercado y otras menos. Las políticas generalmente están hechas para quienes están integrados, dejando a los menos integrados aún menos cubiertos por los servicios públicos, y más pobres.



Ximena Valdés concentró su participación en el seguimiento al cumplimiento por parte de Chile de los compromisos internacionales, en especial en lo referido al artículo 14 de la Convención de Eliminación sobre todas las formas de Discriminación en contra de la Mujer (Cedaw).

Al respecto, precisó que desde el inicio de la globalización en 1990 comienza la incorporación del concepto de género en las políticas públicas nacionales, pero que en Chile todavía no hay relación entre la inversión pública y los resultados sociales.

Para avanzar, son precisos indicadores con perspectiva de género que permitan evaluar lo realizado y lo que falta por hacer; así como también indicadores de éxito o fracaso de las políticas, que posibiliten enriquecer la reflexión.

El cambio del campo y la agricultura, por causa de la globalización y el consecuente debilitamiento de los sistemas de protección social, modificó el contexto en que fue llevado a cabo el proceso de Reforma Agraria en Chile ⁽⁷⁾ y la aparición en el escenario del sistema neoliberal, que dificulta la redistribución de los ingresos al interior de la sociedad, constituyen un marco que no es favorable para la implementación de políticas de género.

Por otra parte, es importante tener presente que la concepción sobre un problema es lo que genera una determinada política. En este sentido, la concepción actual de pobreza parece visualizarla como un elemento más natural que estructural y, por lo tanto, las políticas apuntan a mejorar de alguna manera esta situación dada, más que a cam-

biar aquello que la provoca.

También la lógica sectorial de las políticas públicas ha incidido en que no hayan sido consideradas las cuestiones de la vida cotidiana y su relación con la pobreza de las mujeres. Por ejemplo, no han sido incorporados los temas de sexualidad y violencia doméstica, lo que hace preguntarse a Valdés si el desarrollo depende sólo de la producción o también guarda relación con la vida cotidiana de las mujeres.

En ese sentido, habría que analizar –planteó– si contribuyen más al desarrollo de las mujeres las políticas focalizadas en ellas o aquellas orientadas hacia la comunidad entera, que son las que persisten en el tiempo y concentran los recursos.

En su intervención, Soledad Parada se refirió a un trabajo de sistematización de la situación de las mujeres rurales, que estaba realizando para FAO ⁽⁸⁾ a partir de la Encuesta de Caracterización Social y Económica (Casen 1998) y del último Censo Agropecuario (1997). En su exposición se refirió específicamente a la Octava región, precisando el número de mujeres que viven en las zonas rurales, los niveles de pobreza que enfrentan, las condiciones de trabajo y vivienda de las mujeres pobres, el acceso a la educación y a la salud. También presentó información sobre las productoras agrícolas, referidas a sus edades,

educación, explotaciones agropecuarias, tenencia de la tierra, producción agrícola y condiciones de producción.

Explicó que los datos expuestos, si bien corresponden a una región específica, corroboran los antecedentes entregados por las panelistas anteriores, tales como la migración de las mujeres más jóvenes y la importante presencia de las mujeres de mayor edad, y los altos niveles de pobreza existentes (el 25% vive en hogares pobres).

A partir de lo expuesto fue realizado un debate, del que surgieron –muy en síntesis– los siguientes desafíos para la Mesa de Mujer Rural: importancia de considerar la variable etárea en los análisis; revisión de la conceptualización y vínculos entre lo rural y lo agrícola; análisis de aspectos relativos a la calidad de vida de las familias campesinas; construcción de indicadores para evaluación de las políticas dirigidas al sector; revisión de vínculos y énfasis entre la rentabilidad social y la económica; definición de las políticas que les interesan a las mujeres; y utilidad y pertinencia de la asociatividad forzada por políticas del Estado, entre otros aspectos.

TRAS LOS INDICADORES PERTINENTES

El apoyo metodológico de las profesionales del Departamento de Estudios del Sernam ⁽⁹⁾ estu-

vo concentrado en reforzar aspectos conceptuales, presentar fundamentos del marco lógico para la inscripción de programas (Mideplan) y a informar sobre la existencia de la Mesa de Expertas Sernam-INE, encargada de construir un sistema de indicadores de género ⁽¹⁰⁾.

También destacaron las dificultades encontradas al no existir, o no estar procesados, datos desagregados y al haber servicios donde la información está descentralizada pero no desagregada por sexo, debido a que no hay una obligación al respecto.

Para llegar a establecer los indicadores para mujeres rurales e indígenas, las/os participantes trabajaron en un taller de análisis y elaboración, en el que dos grupos debatieron, utilizando como herramienta de trabajo el documento Indicadores de Género en el Sector Agropecuario de FAO (Costa Rica, 2000). Teniendo como fondo la realidad chilena, cada grupo revisó las variables, los indicadores factibles de considerar para hacer seguimiento a políticas, programas y/o acciones de promoción para las mujeres rurales e indígenas en el país, y definiendo las fuentes para obtener la información.

El pleno de la jornada, donde cada grupo expuso sus conclusiones, decidió crear una comisión que integrara este trabajo grupal y elaborara un documento defi-

nitivo, que pudiera constituirse en una herramienta de trabajo, consulta y/o negociación para la Mesa Mujer Rural, así como también para el propio quehacer interno de cada institución que la compone.

Dicha comisión ⁽¹¹⁾, efectivamente integró todas las sugerencias y aportes surgidos en la jornada, así como también elementos de la propuesta de la Mesa de Expertas Sernam-INE, con relación a los indicadores basados en el Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2001-2010.

El resultado de este trabajo constituyó el documento Indicadores del Sector Agropecuario: una Mirada de Género”, que establece 84 indicadores. De una revisión posterior, surgió la Priorización de Indicadores para Seguimiento de la Mesa Mujer Rural 2001-2002, que incluye sólo 13 ítems para hacerle seguimiento durante el período.

Como conclusión general, si bien la jornada cumplió con los objetivos previstos, hubo muchos temas planteados como necesarios de profundizar con posterioridad. Al centrarse en la elaboración de indicadores, un punto de partida importante es la conciencia de que es necesario comenzar de lo ya se ha hecho, y de las evaluaciones realizadas a las políticas y programas implementados.

Apuntar al acortamiento de las

brechas de género, fue otro punto en que hubo insistencia: para conseguirlo, es preciso definir tanto la situación óptima que visualiza la instancia respecto de cada uno de los indicadores elaborados, como la velocidad esperada en el acortamiento de dichas brechas. Es necesario también considerar la comparabilidad temporal y el costo-oportunidad en la elaboración de los indicadores, y tener en cuenta las dificultades existentes en torno al acceso a la información para su levantamiento.

Pendiente para futuras jornadas, quedó el ahondar en la discusión política y técnica necesaria para la definición de indicadores relevantes, viables y que den cuenta real de los aspectos señalados.

La legitimidad que ha ganado la Mesa en sus años de funcionamiento, pese a sus períodos de inactividad, contribuyó a los buenos resultados de la jornada que tuvo, como logro no esperado, el interés manifestado tanto por la Ministra de Sernam como por el Director de Indap por el documento resultante de este proceso.

Uno de los aspectos obstaculizantes fue la ausencia de instituciones como Conadi, Asociación Chilena de Municipios Rurales y Red Prorural, ya que son centrales para algunos temas, entre ellos la incorporación de las mujeres indígenas, o el desarrollo del sector ru-

ral más pobre. Cabe señalar que esta inasistencia debe sumarse a la falta de presencia de estas instituciones en la Mesa Nacional, pese a ser parte de las que originalmente concordaron la Carta de Compromiso que dio origen a esta segunda fase del trabajo.

MAS ALLA DE LA JORNADA

Luego de entregado el informe general sobre indicadores, la comisión ad-hoc, con la venia de la instancia, elaboró la priorización ya mencionada. Su propuesta fue discutida en la instancia ampliada, la que sancionó su seguimiento en el periodo 2001-2002, de acuerdo con la agenda establecida.

Esta priorización abrió un debate sobre cuál es el rol de la

Mesa con respecto al seguimiento, a cómo podría éste ser realizado y en qué plazos, debate cuyos puntos pertinentes no fueron incorporados al documento sobre la priorización.

En síntesis, esos aspectos son la necesidad de hacer un seguimiento al acceso y control de los recursos productivos y a su impacto en la calidad de vida de las mujeres rurales, para lo cual era imprescindible tener diferenciadas las fuentes de información y las instituciones u organismos que deben hacer los rastreos específicos.

Desde las organizaciones de mujeres surgió la necesidad de que el instrumento diferenciara aquellas políticas con perspectiva de género de aquellas destina-

das, por ejemplo, a beneficiar a las familias campesinas.

En la sesión también se planteó la idea de que, más allá de esta labor, es preciso que esta instancia recoja efectivamente las inquietudes de la sociedad civil y logre un peso político suficiente, de modo de obtener el compromiso decidido de la Ministra del Sernam de influir en el diseño de las políticas y en las prácticas públicas.



NOTAS

- (1) “Indicadores sociales de género una revisión conceptual y operacional”, Fernando Salamanca, mayo del 2001.
- (2) Síntesis proyecto “Jornada de capacitación en indicadores de género a integrantes de la Mesa Rural”.
- (3) Participaron en la jornada ocho profesionales del Ministerio de Agricultura (un/a representante por servicio); cuatro de Sernam; tres de Mucech y Anamuri; dos del Sence, de la Fundación para la Superación de la Pobreza y del Cedem; y uno de Prodemu, FAO, IICA, confederación La Voz del Campo y Coordinación Ongs Rurales. No asistieron, aunque fueron invitados, las/os representantes de Conadi, Red Prorural y Asociación Chilena de Municipios.
- (4) Estas presentaciones nutrieron parte del Capítulo 1 de este libro.
- (5) Reardon, Cruz y Berdegué, 1998.
- (6) La masculinización del campo trae consigo “el fuerte sesgo hacia los hombres en la distribución de las tareas, del poder y del reconocimiento social dentro de las instituciones rurales, lo que le da una perspectiva futura a los jóvenes, pero muy poca a las jóvenes”.
- (7) Década de los 60, bajo la administración de Eduardo Frei Montalva.
- (8) Este trabajo está disponible en la página web de la FAO.
- (9) Raquel Salinas, Lucía Rojas y Alejandra Faúndez.
- (10) Dicha mesa –creada el año 2000– jerarquizó los problemas de acuerdo a los grandes temas que el Sernam había establecido como prioridades para el sexenio. A partir de ahí, definieron indicadores, determinaron las fuentes de información existentes para cada indicador y evaluaron la calidad de la información. El documento producido por esta instancia contiene 180 indicadores de género, pero sólo dos de ellos están específicamente dirigidos a las mujeres rurales. Sin perjuicio de lo anterior, como señalaron las profesionales del Sernam, es posible que muchos de ellos puedan ser desagregados por sector rural y urbano.
- (11) Constituida por Pamela Caro (Cedem), Jessy Echeverría (Indap), Raquel Salinas y María Gloria Cancino (Sernam).



INDICADORES SECTOR AGROPECUARIO

UNA MIRADA DE GÉNERO⁽¹⁾

I. DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO

TEMA 1: ACCESO Y CONTROL A RECURSOS PRODUCTIVOS

INDICADOR	DESCRIPTORES	OBSERVACIONES Y FUENTES
1.1 Acceso y propiedad de la tierra	<ul style="list-style-type: none"> Número de explotaciones agropecuarias según tamaño y sexo del propietario. Porcentaje de mujeres propietarias de explotaciones agropecuarias sobre el total de explotaciones agropecuarias. Número de hogares rurales sin tierra, según jefatura femenina o masculina. Número de explotaciones agrícolas y forestales, según tamaño y por jefatura masculina (M) o femenina (F). Area de tierra arrendada o alquilada, según el tipo de jefatura (M o F). Número de parcelas distribuidas por Ministerio de Bienes Nacionales indicando el sexo del/a propietario/a, por año. Tamaño promedio de las parcelas distribuidas a hombres y mujeres, por año. Número de hombres y mujeres con título de propiedad otorgado por el Ministerio de Bienes Nacionales. Adjudicación anual de lotes y granjas familiares por sexo. 	<p>Censo agropecuario</p> <p>Censo agropecuario (se calcula del anterior)</p> <p>Censo agropecuario (existe el dato de los hogares sin tierra, habría que cruzarlo con jefatura de hogar)</p> <p>Censo agropecuario (chequear jefatura de hogar)</p> <p>Censo agropecuario (chequear jefatura de hogar)</p> <p>Estadísticas del Ministerio de Bienes Nacionales</p>
1.2 Acceso y manejo de Agua, Riego y Drenaje	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de mujeres que cuentan con sistemas hidroagrícolas en operación, sobre el total de usuarios (acceso a proyectos de riego). 	<p>Estadísticas de la Comisión Nacional de Riego e Indap (no están segregadas por sexo)</p>
1.3 Acceso a crédito y financiamiento para fomento productivo independiente, diferenciado por sexo	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de mujeres que han tenido acceso a crédito formal o a otras formas de financiamiento, sobre el total de usuarios de crédito. Monto total de créditos y subsidios otorgados a mujeres productoras rurales, como porcentaje del monto otorgado a productores y/o propietarios de ambos sexos. Monto promedio de crédito otorgado a mujeres productoras versus el monto promedio de crédito otorgado a hombres productores. 	<p>Estadísticas de Indap (solicitar el Informe de Gestión Crediticia segregado por sexo) y Conadi</p> <p>Estadísticas de Indap (solicitar el Informe de Gestión Crediticia segregado por sexo) y Conadi</p> <p>Estadísticas de Indap solicitar el Informe de Gestión Crediticia segregado por sexo) y Conadi</p>

INDICADOR	DESCRIPTORES	OBSERVACIONES Y FUENTES
1.4 Tecnología e insumos agrícolas	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de participación de agricultores y agricultoras en iniciativas que usan nuevas tecnologías (por ej. la hidroponía y control natural de plagas). 	Estos indicadores son útiles para proyectos de desarrollo rural local y sirven en investigaciones de diagnóstico del tipo de "Rapid Rural Appraisal" (Indap tiene información al respecto)
1.5 Equipo y maquinaria	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de energía utilizada en la explotación, por sexo y edad. • Infraestructura existente en explotaciones agropecuarias de productores hombres y mujeres • Equipo y maquinaria agrícola existente en explotaciones agropecuarias de productores hombres y mujeres 	<p>Censo agropecuario (hacer el análisis por sexo)</p> <p>Censo agropecuario (hacer análisis por sexo)</p> <p>Censo agropecuario (hacer análisis por sexo)</p>
1.6 Capacitación técnica, diferenciado por sexo	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de mujeres sobre total de participantes en cursos de capacitación técnica, según tema, por año (diferenciado por programas pertinentes al sector) • Rubros sobre los que versa la capacitación al mundo rural e indígena. • Porcentaje de mujeres entre las personas que dictan los cursos de capacitación técnica agropecuaria, según tema y por año. • Porcentaje de mujeres y hombre graduados en carreras técnicas agropecuarias • Número de capacitaciones técnicas que incluyen algún contenido sobre aspectos sociales y de género. • Participación diferenciada de mujeres y hombres rurales y de etnias en la oferta institucional al sector 	<p>Estadísticas del Sence</p> <p>Estadísticas de Conadi e Indap</p> <p>Estadísticas del Sence (analizar información de Otes)</p> <p>Estadísticas del Mineduc</p> <p>Estadísticas del Sence (revisión de programas)</p> <p>Estadísticas de Sence, Indap y Conadi</p>
1.7 Asistencia técnica diferenciada por sexo	<ul style="list-style-type: none"> • Número y porcentaje de productores agropecuarios que reciben asistencia técnica, desagregado por programas y diferenciado por sexo y etnias. • Montos de los servicios de asistencia técnica, desagregado por programas y diferenciado por sexo y etnias. 	Indap, Fosis y Conadi

TEMA 2: TRABAJO Y EMPLEO AGROPECUARIO Y RURAL²

INDICADOR	DESCRIPTORES	OBSERVACIONES Y FUENTES
2.1 Tasas de participación económica	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de participación económica rural por sexo y edad. • Tasa de participación económica por sexo y edad en la rama de actividad agrícola • Tasa de participación económica de la población rural, por sexo y edad, en ramas de actividad actividades no agrícolas. • Tasa de desempleo rural, por sexo y edad. • Número y porcentaje de mujeres y hombres según categoría ocupacional (falta hacer precisiones al respecto). • Número de personas ocupadas en empresas agropecuarias, según sexo, edad y zona de residencia. 	Encuestas de Empleo del INE o Casen
2.2 Participación en actividades y empleos rurales no agropecuarios	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de mujeres rurales en actividades remuneradas no agrícolas. 	Encuestas de Empleo del INE o Casen
2.3 Salarios y remuneración	<ul style="list-style-type: none"> • Remuneración media por mujer asalariada rural dividida por remuneración media por hombre asalariado rural, por 100. • Porcentajes de mujeres del mundo rural incluidas en la categoría de personas pobres e indigentes, comparado con el porcentaje de hombres incluidos en las mismas categorías. • Ingreso promedio de los hogares rurales con jefatura femenina dividido por el ingreso promedio de los hogares rurales con jefatura masculina, por 100. 	Casen Estudio de Soledad Parada (FAO)
2.4 Nivel de formación del recurso humano rural	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de mujeres y hombres rurales ocupados según nivel de educativo. • Porcentaje de mujeres en educación técnica o superior de carreras consideradas masculinas o de ciencias "duras". • Porcentaje de hombres en educación técnica o superior de carreras consideradas "femeninas" o de ciencias sociales. • Diferencia en los porcentajes de hombres y mujeres del mundo rural habiendo accedido al nivel de educación superior. 	Casen Casen

(1) Elaborados en Jornada Mesa de Trabajo Mujer Rural, con base en Informe de la consultoría Indicadores de Género en el Sector Agropecuario". Consultoras: Fabiola Campillo C., Carmen Lía Meoño (2000), Costa Rica.

(2) La mayor parte de los datos que sirven de base a los indicadores de esta sección aparecen en las Encuestas de Hogares e Ingresos.

II. DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

TEMA 1: CONDICIONES SOCIOECONOMICAS

INDICADOR	DESCRIPTORES	OBSERVACIONES Y FUENTES
1.1 Situación sociodemográfica	<ul style="list-style-type: none"> • Población rural por sexo y edad, según región. • Población rural por sexo y estado civil, según región. • Número de personas pertenecientes al núcleo familiar por sexo y edad, en zonas rurales y por región. • Evolución de las tasas de nupcialidad y nulidad en zonas rurales. • Índice de masculinidad en zonas rurales según regiones. 	<p>Censo y Casen Censo y Casen</p> <p>Estadísticas Registro Civil</p> <p>Censo y Casen (se saca por tasas de migración)</p>
1.2 Diferencial de género en educación	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de escolaridad neta y bruta por sexo y rango de edad en zonas rurales. • Número de establecimientos educativos según zonas rurales o urbanas, y por regiones. • Composición de la población analfabeta de zonas rurales según etnia, edad y sexo. • Porcentaje de niños y de niñas de zonas rurales que estudian sobre el total de la población en edad de estudiar. • Proporción de hombres y mujeres que estudian en establecimientos técnicos agropecuarios por regiones. • Proporción de becas estatales otorgadas según sexo, zonas rurales o urbanas y étnicas 	<p>Censo y Casen</p> <p>Estadísticas del Ministerio de Educación</p> <p>Censo</p> <p>Censo</p> <p>Estadísticas Mineduc</p> <p>Estadísticas Mineduc, Beca Presidente de la República.</p>
1.3 Diferencial de género en salud	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de mortalidad por sexo y edad, en zonas rurales. • Tasa de morbilidad por sexo y edad, en zonas rurales. • Tasa de esperanza de vida al nacer, en zonas rurales, por sexo. • Tasa de fecundidad en zonas rurales en relación con zonas urbanas y por niveles etéreos. • Número y tipo de exámenes practicado por los sistemas de salud en comunas rurales, según sexo y edad. • Número de programas de salud dirigidos especialmente a atender a mujeres en las zonas rurales y total de recursos asignados, en comparación con las zonas urbanas. • Número de niñas/os que sufren desnutrición, según edad, sexo en relación con niños y niñas de zonas rurales. • Tasa de uso de anticonceptivos en zonas rurales, por región y edad. • Número de accidentes laborales en las mujeres trabajadoras de empleos agrícolas sobre el total de la población de mujeres trabajadoras, por edad y período agrícola. • Tipo de accidentes laborales sufridos por mujeres rurales en actividades agrícolas, diferenciados por edad y períodos agrícolas. • Número de niñas/os y de mujeres rurales víctimas de violencia sexual (denuncias) • Número de denuncias por lesiones resultantes de Violencia Intrafamiliar a niñas/os y a mujeres rurales. 	<p>Censo de Población.</p> <p>Censo</p> <p>Casen-Estadísticas Minsal</p> <p>Casen-Estadísticas Minsal</p> <p>Estadísticas Minsal</p> <p>Estadísticas Minsal</p> <p>Estadísticas Minsal-Conin</p> <p>Estadísticas Minsal</p> <p>Estadísticas Minsal, Mutuales de Seguridad</p> <p>Estadísticas del Ministerio de Justicia y de Carabineros de Chile</p>

INDICADOR	DESCRIPTORES	OBSERVACIONES Y FUENTES
1.4 Relación entre pobreza y acceso y condiciones de vivienda, diferenciado por género	• Porcentaje de hogares rurales por debajo del nivel de pobreza.	Casen
	• Diferencia en el porcentaje de hogares pobres con jefatura femenina y hogares pobres con jefatura masculina.	Casen
	• Porcentaje de mujeres jefas de hogar, de comunas rurales, propietarias de vivienda, en relación el porcentaje de hombres jefes de hogar, de zonas rurales, propietarios de vivienda.	Casen, Censo, Estadísticas Minvu
	• Proporción de viviendas en comunas rurales con agua potable, red de alcantarillado, servicio de recolección de basura, electricidad y acceso a transporte público según jefatura de hogar masculina o femenina.	Censo y Casen Estadísticas MOP

TEMA 2: RELACIONES ORGANIZATIVAS

INDICADOR	DESCRIPTORES	OBSERVACIONES Y FUENTES
2.1 Organizaciones sociales diferenciadas por sexo	• Distribución por sexo y categoría de los y las funcionarias de las instituciones gubernamentales del agro.	Estudio Comisión Minagri. Materia de estudio para otras instituciones
	• Porcentaje de proyectos productivos de mujeres sustentables, sobre el total de proyectos productivos.	Estadísticas Indap, Indap- Prodemu
	• Porcentaje de proyectos productivos exitosos dirigidos por mujeres.	Estadísticas Indap, Indap- Prodemu, Conadi
	• Número de organizaciones no productivas de hombres y mujeres existentes en las comunas rurales	
	• Tipo de organizaciones no productivas de hombres y mujeres existentes en las comunas rurales	Dideco, Asociación de Municipios Rurales
2.2 Organizaciones de mujeres rurales e indígenas que participan en Mesas Regionales de mujeres rurales	• Número de Mesas Regionales de mujeres rurales constituidas con participación de la sociedad civil	Estamentos que forman la Mesa Mujer Rural
	• Número de organizaciones de mujeres rurales e indígenas que participan en Mesas Regionales de mujeres rurales	
2.3 Organizaciones productivas de Segundo Nivel	• Tipo de organizaciones (cooperativas, productoras, asociaciones, confederaciones, etc.)	
	• Total de productores/as desagregado por sexo y rubro	
	• Porcentaje de producción por sexo y rubro	

III. DESARROLLO INSTITUCIONAL EN EL SECTOR AGROPECUARIO

INDICADOR	DESCRIPTORES	OBSERVACIONES Y FUENTES
3.1 Estructura organizacional	<ul style="list-style-type: none"> Distribución por sexo y categoría de los funcionarios/as de las instituciones del sector. <i>Este indicador se puede desglosar en los tres siguientes, así:</i> <ul style="list-style-type: none"> Proporción de mujeres y hombres que participan en los órganos directivos de las instituciones del sector, sobre el total de empleados del mismo. Proporción de mujeres y hombres que se encuentran en puestos de dirección o jefatura en las instituciones del sector, en el nivel nacional, regional y local, sobre el total de empleados del mismo. Proporción de mujeres y hombres que se encuentran en los mandos medios, técnicos de campo, personal administrativo y de servicios, sobre el total de empleados del mismo. 	<p>Informes de las unidades de recursos humanos en las entidades de cada sector.</p> <p>Informes de comisiones institucionales de coordinación tema género.</p> <p>Estudio Minagri</p> <p>Estudio Bienes Nacionales</p>
3.2 Existencia de un sistema institucional de información desagregado por sexo y edad en las entidades del sector.	<ul style="list-style-type: none"> Distribución de los hombres y las mujeres en los distintos programas y proyectos del sector Porcentaje de mujeres que manejan información sobre asuntos claves en la toma de decisiones en el sector. Número y tipo de programas que ofrece cada sector a mujeres y hombres rurales e indígenas Número de usuarias/os, desagregado por institución y tipo de programas, diferenciados por sexo, etnias, nivel étéreo y montos asignados. 	<p>Indap, Indap-Prodemu, Fosis, Sence, Minsal, Mineduc, Mintrab, MOP, Ministerio de Bienes Nacionales, Minviu, Conadi</p>
3.3 Existencia de un sistema institucional de planificación y seguimiento de la equidad de género para el mundo rural	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de una unidad técnica que se ocupe de vigilar la puesta en marcha de las políticas, estrategias y acciones de equidad de género en las instituciones del sector. Posición e importancia de estas unidades técnicas en las estructuras organizacionales del sector. Porcentaje del presupuesto (recursos financieros y humanos) asignado a los programas y proyectos promovidos por las unidades técnicas de género en las entidades del sector. Número de especialistas en género asignadas para la planificación, monitoreo y evaluación de acciones específicas dirigidas a la promoción de la equidad de género. Porcentaje de mujeres y hombres capacitados en género para el ejercicio de funciones en puestos de toma de decisiones en las instituciones del sector. Porcentaje de mujeres y hombres capacitados en organización y liderazgo, en el nivel nacional, regional y local. Porcentaje de mujeres y hombres capacitados para dirigir programas o proyectos, en el nivel nacional, regional y local. 	<p>Indap, Indap-Prodemu, Fosis, Sence, Minsal, Mineduc, Mintrab, MOP, Ministerio de Bienes Nacionales, Minviu, Conadi</p>

INDICADOR	DESCRIPTORES	OBSERVACIONES Y FUENTES
2. Manejo del recurso humano:	<ul style="list-style-type: none"> • Proporción de mujeres y hombres reclutados en el último año en relación con la totalidad de puestos ofrecidos en el sector. • Porcentaje de mujeres reclutadas sobre el total de mujeres que se presentaron a optar por puestos de rango profesional. • Distribución de los puestos de trabajo otorgados a las mujeres y hombres en el último año, según categorías. • Relación proporcional de los salarios de hombres y mujeres que realizan el mismo tipo de trabajo y jornada laboral en las instituciones del sector. • Número de denuncias realizadas en el último año sobre acoso sexual en las instituciones del sector. • Proporción de mujeres y hombres promovidos en el último año en relación con los hombres. • Tasa de movilidad laboral por sexo y edad. • Existencia de mecanismos o medidas de discriminación positiva que favorezcan la participación de las mujeres, en el manual de puestos. • Mecanismos de información de los contenidos y avances del Plan de Género al personal técnico y administrativo del sector. 	